

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo de 2015, siendo las 14:00 horas, se instala el único accionista de la compañía, en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA EN DISOLUCION, en la Av. De la Prensa N.56-87 y pasaje Manuel Herrera. Preside la Junta el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, y como secretario actúa el señor José Vergara Almeida, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A	\$240.000,00	600.000	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$240.000,00</b>	<b>600.000</b>	<b>100%</b>

Por Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., comparece el Sr. Juan Vergara Almeida, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, conforme el nombramiento adjunto como habilitante.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de su único accionista y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2014.
- 4.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014, mismos que, luego de ser analizados por el accionista, son aprobados.

**PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014, los accionistas las aprueban.

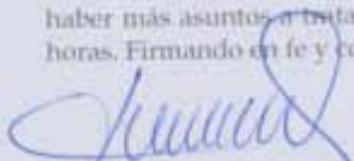
**PUNTO TRES.-** Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2014.

La Junta de Accionistas conoce que la compañía está sin actividad y por ende no existe utilidad que distribuir por el ejercicio económico 2014.

**PUNTO CUATRO.-** Designación del Comisario Principal y Alterno y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

La presidencia propone a la señora Rocío Real como Comisario y al Lcdo. Diego Trueba como su alterno. Los Junta de Accionistas conoce de la trayectoria y profesionalismo de las personas nominadas por lo que aprueba la designación de Comisario Principal y Alterno y autoriza a la Gerencia para que pacte sus honorarios.

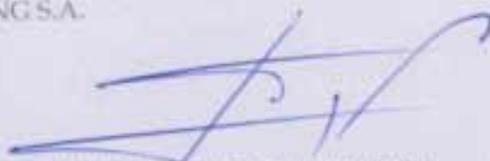
Se da por concluida la Junta con el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 14:50 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por los accionistas. Por no haber más asuntos a tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a las 15:00 horas. Firmando en fe y conforme su Accionista, Presidente y Secretario de Junta.



SR. JUAN VERGARA ALMEIDA  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.  
ACCIONISTA



DR. JAIME VERGARA JARAMILLO  
PRESIDENTE DE JUNTA



SR. JOSE VERGARA ALMEIDA  
SECRETARIO DE JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR SA MOPASA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 6056

RUC: 0190055906001

CAPITAL SOCIAL: 240000.0000

DIRECCIÓN: AV. GIL RAMIREZ DAVALOS Y EL PEDREGAL No. 245 BARRIO: EL PEDREGAL

TELÉFONO: 072806400

DOMICILIO: CUENCA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:  SÍ  NO HA CUMPLIDO

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 31/12/2050

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías, certifico que esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 22/04/2015

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portaldelinformación/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portaldelinformación/verifica.php) con el siguiente código de seguridad.



C9UM0908979